



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Solicitud de revisión de decisiones adoptadas en la evaluación final

Curso ____ / ____

Centro: IES "SÁNCHEZ LASTRA"
 Localidad: Mieres Teléfono: 985466261
 Código de Centro: 33010734

Nº de Registro
 Fecha:

Datos del alumno/a *

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
Domicilio:	
Código Postal:	Localidad:

Enseñanza

<input type="checkbox"/>	ESO
<input type="checkbox"/>	Bachillerato
<input type="checkbox"/>	EOI / E. Artísticas
<input type="checkbox"/>	Ciclo F. P. E.
Modalidad/Ciclo/Curso		Grupo

Solicitud de

A Revisión de la Calificación final en (1)
Área/Materia/Módulo (2)

A1 **Alegaciones (3)**

B Revisión de Decisión de Promoción/Titulación (Sólo alumnos de ESO) (4)

B1 **Alegaciones (5)**

Fecha	Firma del alumno/a o de sus padres o tutores legales (Nombre completo y firma)

Instrucciones para cumplimentar el impreso de revisión:

* Cumplimente con letra clara sus datos personales y los referidos a la etapa y curso que realiza.
Marque con una X la casilla de los estudios que realiza y escriba claramente el curso que corresponda

(1) Si desea que se revise la calificación marque con una X la casilla de la izquierda.
Debe cubrir un impreso por cada área/materia/módulo para la que solicite la revisión de la calificación final

(2) Escriba en el recuadro el nombre completo del área/materia/módulo cuya calificación desea que sea revisada.

(3) En el espacio del apartado A1, explique los hechos que, a su juicio, justifican la solicitud.

Nota: La normativa prevé que, como motivos de la solicitud de revisión de calificación en un área, materia o módulo, podrá alegarse:

- No haber recibido información suficiente sobre la Programación,
- No haber sido debidamente informado sobre el aprendizaje o habérsele denegado revisar las pruebas o ejercicios realizados,
- La inadecuación de las pruebas o actividades a través de las cuales se ha evaluado respecto a lo previsto en la Programación,
- El desajuste de dichas pruebas o actividades con los objetivos, contenidos o criterios de evaluación,
- La aplicación incorrecta de los criterios de evaluación y calificación previstos en la Programación didáctica.

En el caso de Bachillerato se considera además como motivo de la solicitud la ausencia de consideración de la madurez y posibilidad de cursar estudios posteriores.

(4) Si desea que se revise la decisión de promoción/titulación marque con una X la casilla de la izquierda.

(5) En el espacio del apartado B1, explique los hechos que, a su juicio, justifican su solicitud.

Nota: La normativa prevé, como motivos de la solicitud de revisión de las decisiones de promoción o titulación:

- No haber recibido información sobre los criterios que, expresados en el Proyecto Curricular se apliquen para determinar la promoción al siguiente ciclo o curso, y en su caso, los criterios para la obtención del Título
- La inadecuada aplicación de dichos criterios.

<p>Entregue este impreso cubierto en la secretaría del centro educativo para su registro y tramitación de la solicitud de revisión.</p>
--